



**OFICIO N°: S2CTO/0043/2024**  
Jojutla, Morelos, a 08 de enero del 2024.

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**CC. JUECES EN MATERIA ORAL MERCANTIL, CIVILES, FAMILIARES, PENALES, DE CONTROL, LABORALES, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.**

Se comunica que en Sesión de Pleno de Sala, celebrado el día ocho de enero del dos mil veinticuatro, por los Magistrados Integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en Jojutla, Morelos, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice:

“ los Magistrados Integrantes **NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO** Titular de la Ponencia Catorce (14); **JAVIER MUJICA DÍAZ** Titular de la Ponencia Cuatro (4) y **ELDA FLORES LEÓN** Titular de la Ponencia Cinco (5), quien fue designada para cubrir la ausencia definitiva del Magistrado en retiro Andrés Hipólito Prieto quien fue Titular de la Ponencia Ocho (08), a partir del ocho de enero del dos mil veinticuatro y hasta la designación de Magistrada o Magistrado por parte del H. Congreso del Estado de Morelos, mediante Sesión de Pleno Extraordinario de fecha ocho de enero del presente año, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos Civiles **SILVIA RUIZ CASTAÑEDA**, quienes en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, **celebran Sesión de Pleno Administrativo de Sala, a efecto de designar al Magistrado que deba presidir este órgano tripartito**; acto seguido una vez deliberado el asunto que nos reúne, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, por unanimidad de votos acordaron la designación a la Magistrada **NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO** Titular de la Ponencia Catorce (14), como Presidente de esta Sala del Segundo Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, encargo que durará a partir de esta fecha y hasta el día seis de enero del dos mil veinticinco, así mismo, por unanimidad acordaron designar al Magistrado **JAVIER MÚJICA DÍAZ**, Titular de la Ponencia Cuatro (04), para el efecto de que presida la Sala en todos aquellos casos en que tenga impedimento, se excuse, sea recusado o en ausencia de la Magistrada **NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO** durante el plazo que dure su gestión como Presidente de esta Sala. Para el caso que tanto el Presidente de esta Sala; así como su suplente se tengan que excusar, sean recusados o se ausenten, la Magistrada **ELDA FLORES LEÓN** Titular de la Ponencia Cinco (05), quien fue designada para cubrir la ausencia definitiva del Magistrado en retiro Andrés Hipólito Prieto quien fue Titular de la Ponencia Ocho (08), a partir del ocho de enero del dos mil veinticuatro y hasta la designación de Magistrada o Magistrado por parte del H. Congreso del Estado de Morelos, fungirá como Presidente de esta Sala.”

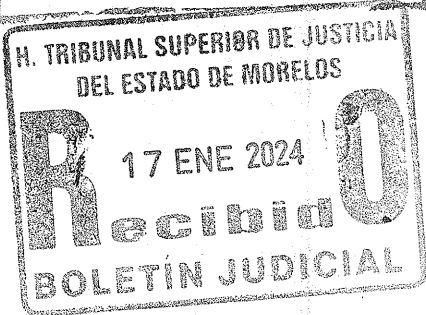


Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, agradeciendo de antemano la atención prestada.

ATENTAMENTE



**NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO.**  
**MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA DEL**  
**SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DEL H. TRIBUNAL**  
**SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO  
SECRETARIA CIVIL



*Morcedo O.D. 8:15*  
*Con Acordo en copia simple*



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día ocho de enero del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en la Sala del Segundo Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos los Magistrados Integrantes **NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO** Titular de la Ponencia Catorce (14); **JAVIER MUJICA DÍAZ** Titular de la Ponencia Cuatro (4) y **ELDA FLORES LEÓN** Titular de la Ponencia Cinco (5), quien fue designada para cubrir la ausencia definitiva del Magistrado en retiro Andrés Hipólito Prieto quien fue Titular de la Ponencia Ocho (08), a partir del ocho de enero del dos mil veinticuatro y hasta la designación de Magistrada o Magistrado por parte del H. Congreso del Estado de Morelos, mediante Sesión de Pleno Extraordinario de fecha ocho de enero del presente año, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos Civiles **SILVIA RUIZ CASTAÑEDA**, quienes en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, **celebran Sesión de Pleno Administrativo de Sala, a efecto de designar al Magistrado que deba presidir este órgano tripartito;** acto seguido una vez deliberado el asunto que nos reúne, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, por unanimidad de votos acordaron la designación a la Magistrada **NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO** Titular de la Ponencia Catorce (14), como Presidente de esta Sala del Segundo Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, encargo que durará a partir de esta fecha y hasta el día seis de enero del dos mil veinticinco, así mismo, por unanimidad acordaron designar al Magistrado **JAVIER MÚJICA DÍAZ**, Titular de la Ponencia Cuatro (04), para el efecto de que presida la Sala en todos aquellos casos en que tenga impedimento, se excuse, sea recusado o en ausencia de la Magistrada **NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO** durante el plazo que dure su gestión como Presidente de esta Sala. Para el caso que tanto el Presidente de esta Sala; así como

su suplente se tengan que excusar, sean recusados o se ausenten, la Magistrada **ELDA FLORES LEÓN** Titular de la Ponencia Cinco (05), quien fue designada para cubrir la ausencia definitiva del Magistrado en retiro Andrés Hipólito Prieto quien fue Titular de la Ponencia Ocho (08), a partir del ocho de enero del dos mil veinticuatro y hasta la designación de Magistrada o Magistrado por parte del H. Congreso del Estado de Morelos, fungirá como Presidente de esta Sala.

Se ordena informar la siguiente determinación al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y al Presidente de este Tribunal, debiendo publicarse un extracto del presente acuerdo en el Boletín Judicial que emite este Poder Judicial.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la misma, firmando al calce los que en ella intervienen, ante la Secretaria de Acuerdos Civiles **SILVIA RUIZ CASTAÑEDA**, quien da fe.



MAGISTRADA PRESIDENTE  
**NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO.**



MAGISTRADO INTEGRANTE.  
**JAVIER MÚJICA DÍAZ.**



MAGISTRADA INTEGRANTE.  
**ELDA FLORES LEÓN.**



SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES  
**SILVIA RUIZ CASTAÑEDA.**